

La producción en industrias de alimentación aumentó un 0,9% interanual en septiembre

Noticias

La producción de la industria española de alimentación ha experimentado un incremento interanual del 0,9 por ciento en septiembre, aunque ha acumulado una bajada del 1,4 por ciento en los nueve primeros meses del año, según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Por su parte, la producción industrial de los fabricantes de bebidas ha retrocedido un 6,3 por ciento en septiembre, con lo que suma una caída acumulada del 7,1 por ciento desde el mes de enero.

Respecto a la industria del tabaco, la caída registrada en septiembre llega al 26,5 por ciento en tasa interanual, lo que ha provocado que el descenso acumulado en los nueve primeros meses del año sea del 10,5 por ciento.

La producción industrial en España, corregidos los efectos de calendario, continuó frenando su caída y disminuyó el 12,5 por ciento en septiembre con respecto al mismo mes de 2008.

En general, el Índice de Producción Industrial (IPI) que elabora el INE acumula diecisiete meses de bajadas consecutivas, si bien el registrado en septiembre mejora dos décimas respecto al de agosto (12,7 por ciento), mes en el que el descenso interanual comenzó a moderarse.

Según el destino económico de los bienes, la producción industrial de los bienes intermedios ha disminuido el 17,9 por ciento con respecto a septiembre de 2008, seguida de los retrocesos de los bienes de equipo (15,7 por ciento), de los energéticos (6,9 por ciento) y de los de consumo (5,7 por ciento).

Los bienes de consumo duradero han caído en septiembre un 25,9 por ciento en tasa interanual y los no duraderos, el 2,3 por ciento.

Por actividades, la producción ha retrocedido, sobre todo, en la fabricación de muebles, un 29,6% con respecto a un año antes, seguida de la fabricación de maquinaria, con un -29,4 por ciento.

Por el contrario, la producción ha aumentado, además de en la industria de la alimentación, en los productos farmacéuticos (0,9 por ciento) y en la reparación e instalación de maquinaria y equipo (2,5 por ciento).

Redacción